



INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP		
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS		
FORMATO: Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso		
Nº : 47		
MACROPROCESO: Gestión de la Industria	CÓDIGO:	
PROCESO: Gestión de Ejecución de Políticas Industriales y servicios vinculados	CÓDIGO:	
SUBPROCESO: Registro y formalización de empresas	CÓDIGO:	
Insumo	Características del Insumo	Proveedores
Formulario N° 2	Con Carácter de Declaración Jurada.	Empresas Jurídicas
Cédula de Identidad del titular o de su apoderado	Indispensable.	Empresas Jurídicas
En caso de contar con empleados: i) lista de empleados; ii) Formulario de Inscripción por empleado; iii) Cédulas de identidad.	Con Carácter de Declaración Jurada.	Empresas Jurídicas
Copia simple del Contrato de Alquiler, o boleta de inmobiliario o fotocopia de factura de agua, luz o teléfono	Indispensable, (la fecha de emisión del comprobante no debe sobrepasar los 90 días).	Empresas Jurídicas
Copia autenticada del Carnet de Migración vigente	Autenticado por Escribanía	Empresas Jurídicas
Escritura Pública Original y 3 copias autenticadas	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Cédula de Identidad vigente (representante legal y socios/directivos).	Autenticado por Escribanía	Empresas Jurídicas
Carátula Rogatoria	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Hoja de Seguridad - Actuación notarial	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Liquidación / Pago de la tasa judicial y registral	Autenticado por Escribanía	Empresas Jurídicas
Escrito de solicitud de Dictamen dirigido a Abogacía del Tesoro / Juzgado de turno	Autenticado por Escribanía	Empresas Jurídicas
Fotocopia del alquiler o boleta de pago de impuesto inmobiliario y/u otros impuestos.	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Minuta de Inscripción para Personas Jurídicas y Asociaciones, Registro Público de Comercio Formulario N°14 Dirección General de los Registros Públicos.	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
copia autenticada de la Boleta de Depósito Original en el Banco Nacional de Fomento del capital integrado en efectivo.	Autenticado por Escribanía	Empresa Jurídica SRL y EIRL
Presentar Acto constitutivo que puede constar en Escritura Pública o Instrumento Privado con firma autenticada de los contratantes.	Autenticado por Escribanía	Empresa Jurídica (Sociedad Colectiva y en Comandita Simple)
Presentar Estatuto de Constitución del país de origen, debidamente legalizado	Autenticado por Escribanía	Sociedades Constituidas en el Extranjero
Copias autenticadas en que conste el Acuerdo o decisión de crear una Sucursal o Establecimiento en el Paraguay, debidamente legalizado, debiendo contener los requisitos prescriptos en el Art. 1197 del Código Civil Paraguayo	Autenticado por Escribanía	Sociedades Constituidas en el Extranjero
Resolución Judicial - Acto Interlocutorio para la inscripción (AI)	Autenticado por Escribanía	Empresa Jurídica Individual de Responsabilidad Limitada
Formulario de Solicitud para la Habilitación Municipal	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Formulario N° 2	Con Carácter de Declaración Jurada.	Empresas Jurídicas
Recibo de pago del Impuesto Inmobiliario y tasas especiales del local.	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Planos o croquis técnico del local, a escala, con la medida correspondiente.	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Verificación del uso del suelo.	Indispensable, oficial	Empresas Jurídicas
Normativas Legales	Vigente, acorde al artículo 4to del decreto reglamentario 3606 de la Ley 4986/2013 y demás leyes aplicables	MIC e Instituciones Delegadas
Elaborado por: Econ. <i>Margarita Peña Concha</i> Directora General Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE)		Econ. <i>Diana Vera Mercado</i> Directora de la Dirección de Registro Administrativo y Fiscalización Sistema Unificado para la Apertura y Cierre de Empresas (SUACE)
Fecha: 14/12/17		
Revisado por:		
		
	<i>EDGAR LUIS QUEIROZ AVADA</i> COORDINADOR GENERAL MECIP - MIC	
Fecha: 20 DIC. 2017		
Aprobado por:		
	Econ. <i>CARLINO VELÁZQUEZ</i> Director General de Gabinete Técnico Ministerio de Industria y Comercio	
Fecha:		